

Precios de suscripción

CAPITAL

Mos. . . . 1 pts.

Año . . . . 10

PROVINCIA

Trimestre . . 4 pts.

Semestre . . 7 50

Año . . . . 14

EXTRANJERO

Semestre . . 14 pts.

Año . . . . 24

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia — Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección

y

Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO NÚM. 5

**GUILLERMO NAVARRO**  
**Sucesor de IBÁÑEZ.**  
**DENTISTA. PALENCIA**

Mayor principal 35  
 TELÉFONO N.º 112

**Sociedad**  
**«Cooperativa palentina»**  
 Cafés clase extra tostados y torrefactados, Moka, Caracolillo y Puerto Rico. Veriedad en conservas de carnes. Ciruela francesa de la casa Fau de Burdeos, kilo 4 pesetas. Ron superior, litro 4'40. Vino clarete, superior, cántaro 10'50; litro 67 céntimos. Idem id., corriente, 9'75; litro 62. Idem tinto, superior, 9'50; litro 60.

## Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.  
 En los círculos políticos se habla del advenimiento de un Gobierno mauro-datista. Los comentaristas que tal aseguran desconocen, por lo visto, lo que es y significa en la vida nacional don Antonio Maura. Creyó de buena fé el ilustre estadista, cuando formó Gobierno, que convenía a los intereses del país una alianza electoral con los idóneos, y bien pronto se convenció de su error. Pues ahora, ¿cómo va a pensar en unir a sus mayores adversarios? No podemos ni debemos juzgar así al señor Maura. Los que aseguran que nos hallamos en vísperas de una situación mauro-datista, se equivocan lastimosamente. Vendrán los mauristas y ciervistas, vendrán los liberales, los demócratas o los reformistas, vendrá todo lo que se pueda presumir antes que un Gobierno mauro-datista, porque si viniera esto, el señor Maura se contradiría con sus opiniones hechas a la luz del día en momentos solemnes de la política. El Gobierno se propone aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias. Los periodistas le hablaron al señor Allendesalazar de las informaciones que han publicado los periódicos, referente a la proximidad con que anuncian el planteamiento de la crisis, y el jefe del Gobierno contestó: —Mucho se anticipan ustedes. Es prematuro hacer ninguna afirmación. Desde luego, mi compromiso al encargarme del Gobierno, lo fué solamente para dotar a la nación de unos presupuestos de los que se carecía desde el año de 1916, pero su discusión se ha prolongado más de lo conveniente y además creo de alto interés nacional dejar resuelta la cuestión del aumento de las tarifas. En su consecuencia, mientras se discute la ley económica en el Senado, se procurará que en el Congreso se halle una solución al conflicto ferroviario, desistiendo sólo de este propósito cuando viera imposibles la aprobación del proyecto.

Madrid—6—IV—920.

## Las próximas cosechas en España

Según nota del Comité informativo de producciones agrícolas, ha sido general en Marzo, durante sus primeros días, el tiempo crudo, frío, abundando en vientos y nieves y no escaso de lluvias. Ello ha tenido el lado bueno, en lo que a lluvias y nieves se refiere, de dar a la tierra nuevas reservas de humedad, que tan útiles habrán de serle en los meses que se avecinan. Las heladas y aires violentos han hecho daño a ciertas plantas, especialmente a los frutales; y dentro del grupo, el almendro, albaricoquero, ciruelo y peral, en primer término, por ser los de floración más temprana. Albacete, Guadalajara, Madrid, Tarragona, Lérida, Murcia, León, Córdoba, Lugo, Vizcaya y Teruel, entre otras provincias, se quejan de esas pérdidas. También por bajas temperaturas se han resentido algo en las provincias de vegetación más adelantada las patatas

tempranas, e igualmente habas, judías, guisantes y demás leguminosas. En Castellón y otras zonas de Levante, vientos huracanados desprenden toda la cosecha de naranja pendiente aun de los árboles. Este fruto sufre ataques no intensos de «poll roig» y serpeta. La segunda quincena de Marzo, con días suaves, templados, calurosos algunos, más propios de verano que de primavera, han hecho progresar las siembras, obligando en algunas partes a meter los ganados para despuntar los forrajes. Casi sin excepción, todas las provincias se muestran satisfechas y muy esperanzadas por el estado actual de sus campos. Hasta en Canarias, tan escasa de lluvias, cayeron éstas abundantes, permitiendo llenar estanques y depósitos y casi asegurando excelente cosecha. Los últimos días del mes volviéronse nuevamente el tiempo, causando daños las heladas tardías. Los pastos abundan en casi todas las regiones. El estado sanitario de las ganaderías es, en general, satisfactorio. Terminan con el mes las nuevas plantaciones de viñedos, hechas algunas todavía con vides del país. Se arican o arrajcan y comienzan a escardar los campos; dan principio las siembras de plantas, raíces, tubérculos y legumbres de verano, y se empieza a temer a la langosta en provincias que suelen padecer esta plaga, tan difícil de destruir, no por falta material de procedimientos, sino por defectuosos cumplimientos de las prácticas que la ley de Plagas del campo dispone.

## Hospital y cárcel

Núcleos son éstos que la Caridad no debe abandonar, porque ambos dan origen a cuadros de miseria generadores de nuevos contingentes; para el primero, de enfermos corporales; de caídas en el lodazal de las pasiones para el segundo y mientras ella vela por el enfermo en el Hospital, el anciano en el Asilo y el recluso en la Prisión, la ciencia penitenciaria moderna, que en sus dilatados horizontes y con sus humanitarios procedimientos en la práctica de sus principios, abre la era de paz y de regeneración latente en la vida de nuestros días, nos enseña que en uno y en otro centro no será eficaz aquélla mientras no se ejerza con miras preventivas fuera de la enfermería y de los muros penitenciarios, cegando las fuentes que alimentan los ataques morbosos y delinquentes. Estos problemas que a primera vista parecen opuestos, tienen, sin embargo, los mismos factores generatrices contra los que se ha de combatir con decidido empeño. Está casi en moda entre políticos, sociólogos y pedagogos, señalar como primer factor de la delincuencia el analfabetismo literario, mientras otros dan preeminencia al religioso; pero es lo cierto, que si muchas veces van separados, la mayor parte de ellas son simultáneos; que si el hombre hermana y une su existencia con la ignorancia y el abandono, se barbariza, si es que no se envilece; y esa barbarie la traduce con facilidad en subida por los primeros peldaños de la delincuencia, y en su edad temprana hurta, y en su adolescencia se entrega a otras fechorías, y cuando adulto hace del robo una profesión, del ocio una prostitución, y de la prostitución una enfermedad, y de ésta, una desesperación que, si no le lleva por el crimen al presidio, maldiciendo a una sociedad que nada hizo por apartarle del camino emprendido, le sepultará en la cama de un Hospital, y ya sea el uno ó el otro su paradero, siempre nos dejará tras de sí un hogar abandonado, y unos hijos de la calle, semillero de nuevos delinquentes y enfermos, cuya profesión será la mendicidad con vistas a la golfería. ¡Completaremos, pues, nuestra caridad mientras no nos asomemos a esos tugurios generadores de nuevos seres

desgraciados destinados al Hospital o a la Prisión? ¡Fijamos nuestra atención en esas familias del recluso o del enfermo? ¿Pertenece al número de sus hijos algunos de ese grupo que pulula por las calles recogiendo colillas con que envenenan sus cuerpos, llevando en mano papeles inmundos con que envenenan sus almas, blasfemando, en fin, horriblemente para aparecer valiente ante los demás? Y aún cuando esos papeles fueren lícitos, ¿no privarán de una ocupación propicia a pobres ancianos impedidos para el trabajo, que con ella reportarían unos céntimos para su sustento, evitando que éstos fueran a manos de aquellos para tirarlos al alto en un juego de chapas y a la esquina de cuatro calles, en que sea más visible la llegada del municipal? ¿Serán éstos de los explotados por otros que viven a costa de menores, que inundan las Audiencias públicas, que llenan los cines o que comienzan por ser estafadores de la Caridad, para terminar por ser delincuentes que coregri? ¿Quién lo sabe, los conoce o clasifica? ¿No hay, por ventura, preceptos legales que los arrojen de estos sitios, enviándolos a engrasar las escuelas diurnas y nocturnas, que quizá se encuentren vacías? Da verdadera pena ver almas gemelas a las nuestras, creadas por Dios con los mismos fines, descender por la negra escalinata de los vicios al abismo del crimen. En estos seres hay algo que todavía puede salvarse, que aún es capaz de virtud y que todavía guarda lo que puede distinguir lo justo de lo injusto y elevarle a su completa regeneración. Urge, pues, que los que son amantes de su pueblo procuren por cuantos medios estén a su alcance, librarle de su pestilente semillero, conociéndole, distinguiéndole y extinguiéndole por medio de la infiltración en sus almas del espíritu vivificante que necesitan para no sucumbir en tan tremenda crisis. Y si lo logran, otra gran maestra de la humanidad y depositaria de una doctrina y ley tan perfectas que se adaptan a todas las circunstancias y a todos los tiempos, se encargará de conducirlos por el camino de la salvación, ya sea por sus Círculos católicos, ya por las escuelas en ellos establecidas. La legislación social como reguladora de la vida del pueblo, preve y atiende con sus preceptos estos peligros y descansa en sus preceptivas, y teniendo la española legislado cuanto de bueno tienen las demás naciones, es lo cierto que si nos atenemos a la realidad, tenemos que saturarnos del más negro pesimismo. Necesitamos, pues, de una institución social que por Caridad y no por filantropía siempre estéril, disponga de medios adecuados a tales fines. Y no soy yo, es el mismo Fiscal de S. M. en el Supremo quien en una Circular remitida a los Fiscales, dice «y donde nada puede esperarse... acudan a las... Asociaciones benéficas que por sus fines sean adecuadas.» No se me oculta tampoco que esta empresa, como todas, tiene sus dificultades; pero no es menos cierto que, en este orden, más perjudica la apatía de los buenos que la perversidad de los malos, y que los defectos particulares de que ninguno carecemos, sirven de pretexto a los negligentes y desidiaos para prestar su ayuda a personas que llevadas de buen celo y cristiana prudencia promueven asociaciones, siendo este el mejor expediente del enemigo para destruir las obras de celo y entusiasmo. Sirvan estas líneas como preparación de otras con el fin de que vayan germinando en corazones entusiastas y amantes del orden y cultura de su pueblo para que algún día se agrupen a determinar su ejecución.

A. TEJEDOR Y LEÓN

Socio Patrono de la de «Estudios Penitenciarios»

## DE VILLADA

### CRÓNICA

#### Ayuntamiento interino

Nada pensaba decir de este asunto, porque él es enojoso de suyo cuando no hay conformidad de partes y a mí no me agrada la cuestión de elecciones, porque éstas, generalmente en los pueblos, suelen traer disgustos que a veces alcanzan a quienes menos culpa tienen; pero un deber del periodismo me impone, al redactar esta crónica, decir algo de cómo se ha constituido el Ayuntamiento de Villada y haciendo constar, por anticipado, que estoy desprovisto de toda parcialidad, con la mayor parquedad posible, paso a relatar lo que sigue: En las últimas elecciones municipales hubo una protesta contra el candidato

VILLADA

CRÓNICA

Ayuntamiento interino

Nada pensaba decir de este asunto, porque él es enojoso de suyo cuando no hay conformidad de partes y a mí no me agrada la cuestión de elecciones, porque éstas, generalmente en los pueblos, suelen traer disgustos que a veces alcanzan a quienes menos culpa tienen; pero un deber del periodismo me impone, al redactar esta crónica, decir algo de cómo se ha constituido el Ayuntamiento de Villada y haciendo constar, por anticipado, que estoy desprovisto de toda parcialidad, con la mayor parquedad posible, paso a relatar lo que sigue: En las últimas elecciones municipales hubo una protesta contra el candidato

**CUESTA CEINOS**  
 MÉDICO-DENTISTA  
 Mayor principal, 94, 2.º izq.º

electo, don Pedro Méndez Pombo, considerándole incapacitado para el cargo de concejal, por ser farmacéutico con haberes cobrables en el Municipio. Esa protesta la desestimó la Comisión provincial por haber sido presentada después de los días que señala la ley, según así lo publicó el diario oficial de la provincia en su tiempo oportuno. El mantenimiento de dicha protesta por parte de unos y el querer por parte de otros que prevalezca el dictamen de la Comisión provincial, ha dado lugar como es consiguiente a que se establezcan dos bandos en el Municipio, y el día primero de Abril al hacerse la elección de cargos, como hubo cinco papeletas en blanco, no pudo hacerse la votación definitiva y se constituyó interinamente el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Pedro M. Pombo; primer teniente, don Máximo Verano; segundo, don Juan García, y síndico, don Loreto Alonso. El domingo siguiente celebró el nuevo Ayuntamiento sesión pública, en la que según nos dicen, hubo una nutrida concurrencia de personal, deseoso de saber el resultado de la votación, que fué la misma que en la primera sesión. Para otra sesión, según nos cuentan, será la votación definitiva que ha de decirnos quiénes han de ser los que han de desempeñar la Alcaldía y demás cargos del Ayuntamiento en propiedad por los dos años de su campaña en dichos cargos municipales. De lamentar es que en un pueblo como Villada que siempre se ha distinguido por su relativa independencia política, de motivo la cuestión presente a que la ley de las represalias envenene el ambiente municipal y en lugar de hacerse allí labor fructífera que beneficie al pueblo en general, traiga trastornos, diferencias y disgustos entre sus habitantes. Téngase presente y no se olviden de ello los señores concejales de Villada, «que pueblo en sí mismo dividido será desolado», dijo Dios al hombre, y esa sentencia fatal se cumplirá seguramente en esta villa si los que la han de representar en el Ayuntamiento, insisten en establecer dos bandos.

## La Semana Santa

A cargo del prior de los frailes de Paredes han estado los sermones de Semana Santa, viéndose muy concurridos de fieles que han acudido a oír la palabra del predicador en la cátedra sagrada y que han respondido en la semana de penitencia cumpliendo con el precepto pascual. Una huelga Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de harinas perteneciente a don César Illera, que tiene enclavada cerca de las estaciones de los ferrocarriles de la Compañía del Norte y secundarios de Castilla. Los obreros piden dos reales diarios de aumento en el jornal y que se implante la jornada de ocho horas de trabajo en lugar de las doce horas que trabajaban hasta ahora. El encargado de la fábrica les ha contestado que él no está facultado para hacer las concesiones que piden los obreros, pero que se lo comunicaría a su principal y les daría cuenta de su contestación. En vista de que el señor Illera ha contestado no aceptar las peticiones de dichos obreros, que son catorce, éstos han indicado que volverán a la jornada de horas de trabajo que antes tenían y que hasta recibir contestación del principal continuarán en su actitud de huelga, que hasta ahora es tranquila. No obstante la guardia civil de este puesto tiene puesta su atención en este asunto, a fin de evitar coacciones o cualquiera otro movimiento desagradable.

## Página Agrícola

### Fertilización del manzano

El cultivo del manzano constituye una riqueza de gran importancia en España, especialmente en la costa cantábrica (provincias vascongadas, Asturias, Galicia, etcétera) y en diferentes regiones de nuestro país, tanto por el fruto utilizado en la fabricación de la sidra (la bebida alcohólica quizá más higiénica tomada a

dosis moderadas) como en concepto de postre exquisito de mesa. Nuestras plantaciones de manzanos, sin embargo, no producen las cosechas que debíamos esperar de un arbol cultivado en climas lluviosos, como los de la zona cantábrica, o en terrenos de regadío, como es el caso corriente del manzano cultivado para obtener fruto de mesa. Este es debido a que no se poda bien y más aún a que no se abona como es debido. En las pumaradas, es decir, en los cultivos asociados de manzanos y prados naturales, es suficiente abonar los prados para que los fertilizantes aprovechen al mismo tiempo al manzano, aumentando algo las dosis corrientes. En este caso, aconsejamos por hectárea: Superfosfato de cal 16/18 o escorias 16 por 100, 250 a 300 kgs. Cloruro o sulfato de potasa, 100 kgs. Las leguminosas de los prados se encargan de facilitar gratuitamente, tomando del aire, el nitrógeno necesario. En los cultivos aislados de manzanos, recomendamos por árbol, según sea su porte: Superfosfato de cal 16/18, 1 a 1'500 kilogramos. Sulfato de amoníaco, 0'400 a 0'800 kilogramos. Cloruro potásico, 0'500 a 0'800 kgs. Estos abonos se aplicarán en invierno, enterrándolos con la labor de dicha época del año. Si se prefiere emplear nitrato de sosa en lugar de sulfato de amoníaco, la cantidad será de 0'500 a 0'800 kgs. por árbol, esparcido en Abril en la costa cantábrica y en los terrenos de regadío y dos meses antes de las últimas lluvias seguras en los secanos. Con las fórmulas mencionadas muchos manzanos duplicarán fácilmente sus cosechas, consideradas éstas en el curso de un quinquenio.

## Lo que ocasiona LA RULETA

El funesto vicio del juego ha ocasionado y sigue ocasionando la ruina y la desgracia de numerosas familias. Recientemente nos hemos ocupado en estas columnas de un suceso lamentable por todos conceptos, del cual han resultado varias víctimas, el culpable del delito y su familia. Si en Palencia no se jugara a los prohibidos, si en el Casino no funcionara la ruleta ¿habría que lamentar el caso a que aludimos? El público contestará seguramente a estas preguntas y pensará como El Día piensa, es decir, que se impone poner fin a un estado de cosas muy sensible. Llamamos la atención del ministro de la Gobernación sobre lo que se dice en esta capital, respecto a que la política es la que patrocina el juego, y como en el Casino los elementos directores son políticos, de ahí que se tolere. La ruleta, según cuentan, produce grandes rendimientos a los forasteros que la explotan y por consiguiente va dejando vacíos buen número de bolsillos. Lo ocurrido ya con una víctima de la ruleta debió servir para que el presidente de la sociedad de la calle de Don Sancho hubiera convocado a la directiva con el fin de acordar la supresión del juego. Pero esos arrestos no son para los casos de verdadera gravedad. Se reservan para saciar apetitos de venganza, para cumplir mandatos del caciquismo como ha sucedido con la expulsión de nuestro director. Insistimos en la apremiante necesidad de que se suprima el juego en absoluto, en centros y en garitos y deseamos sobrevenga un cambio de Gobierno para que estos deseos se vean atendidos, ya que el actual no se preocupa de tales asuntos por estar ligado a elementos caciquiles.

**VACUNA**  
 fresca de ternera y sanguíneas  
 en cantidad  
 Practicadas Estibanes  
 Colón, núm. 7

Crónica religiosa

Solemne triduo que a Jesús Sacramento dedica la Asociación de la Vela en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle los días 9, 10 y 11 del corriente.

Todos los días, a las diez, se celebrará Misa cantada, con Exposición del Santísimo, y por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, a continuación será el sermón, terminándose con un acto de desagravios, motetes y reserva.

Los sermones estarán a cargo de don Matías Alonso, catedrático del Seminario.

El último día, a las ocho, habrá Comunión general, y a las diez y media, Misa solemne, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde en que se hará el Ejercicio como en los días anteriores.

Los cultos del primer día serán aplicados por la intención de doña Justa Domínguez, viuda de Collantes; los del segundo, por la de doña Concepción Junco de Polanco, y los del tercero, por la de doña Manuela Bedoya, viuda de Rodríguez Valbuena.

ES TODO LO CONTRARIO

En diversas ocasiones el diputado a Cortes por la capital alardea de una política altamente beneficiosa para los intereses provinciales y sus correligionarios dicen también que, mediante ella, la capital y los pueblos van progresando en todos los órdenes de la vida.

Todo aquel que no esté ciego y que, por lo tanto, abra los ojos a la realidad, observará que la política, que desgraciadamente impera en la provincia palentina, resulta muy perjudicial a los intereses de la misma.

Tomemos una balanza y coloquemos en un platillo los abusos y las injusticias cometidas por el caciquismo y en el otro los beneficios obtenidos por la política que nos ocupa.

Sin duda de ningún género pesará más, muchísimo más el caciquismo que toda la labor de interés provincial.

Citaremos un caso que demuestra nuestra afirmación. Los desaciertos cometidos en el seno del Ayuntamiento desde hace bastante tiempo, han traído como consecuencia lógica una deuda municipal extraordinaria.

Pues bien, para aminorarla, no se le ocurre a la Corporación, en la que tiene mayoría don Abilio, otra cosa sino crear nuevos arbitrios y aumentar los existentes.

Y he aquí cómo el vecindario palentino tiene que pagar las torpezas y los desaciertos de los alcaldes y concejales caciques.

Un impuesto sobre el vino ocasiona la subida de 0'80 pesetas en cántaro, y en varios comestibles se aumentan los arbitrios para que la vida se encarezca más de lo que está.

La Diputación provincial grava el contingente y los pueblos se ven obligados a sacrificar a sus vecinos.

Como se ve, esta política no es nada beneficiosa y, sí, todo lo contrario.

Afortunadamente el país se va convenciendo del estado de cosas a que hemos llegado y va también negando crédito a los panegiristas que se pasan la vida poniendo en las nubes al señor Calderón como si la política de éste fuera la más acertada y la más conveniente a los intereses provinciales.

Ya es hora de que se disipe la atmósfera viciada y de que desaparezcan los equívocos.

Cuando la clase agrícola no encuentra en dicha política el remedio a sus males, cuando a los pueblos se les sacrifica en sus intereses, cuando el vecindario tiene que pagar mayores impuestos, no hay derecho a llamarse genuino defensor de la provincia ni a proclamar las excelencias de una actuación desastrosa como la que estamos presenciando.

LOTERIA NACIONAL

Importante sorteo en Mayo

Es casi seguro que se suprima el segundo sorteo de Abril y en su lugar se celebre el 21 de Mayo otro sorteo extraordinario de 4.000 billetes en dos series, siendo a 500 pesetas cada uno de éstos. Los cinco primeros premios serán de

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO Don Sancho, 11.-PALENCIA

3.000.000 de ptas.; 1.500.000; 1.250.000; 500.000 y 250.000, y con reintegro para todos los billetes de igual terminación que el número del premio mayor.

TEATRO PRINCIPAL

En función popular representó ayer la compañía Alcoriza el melodrama en tres actos y un prólogo, original de Luis Linares Becerra, que lleva por título «Cuando pasan los lobos...»

Esta obra se diferencia mucho de todas las que ha puesto en escena dicha compañía.

El drama estrenado anoche no es una película policíaca ni de aventuras, es una acertada composición poética con un fondo de verdad, con una profundidad de pensamiento que emociona intensamente al espectador, haciendo sentir todos los pasajes de la obra.

El prólogo está admirablemente escrito, conteniendo intensas tonalidades dramáticas y, diseñándonos ya, el carácter de la composición y la forma en que ha de desenvolverse su trama.

El primero y segundo acto, son desde luego lo mejor de la obra; sobre todo el segundo, en el que el autor reúne con admirable arte todos los contrastes literarios imaginables; allí se mezclan escenas de extraordinaria vis cómica de horribles tinieblas y de claridades divinas.

El tercero y último acto es lo peor de la obra; en él decae un poco su interés, y termina defraudando.

Todos los intérpretes de la obra estuvieron insuperables.

La señora Vega cosechó ininidad de aplausos como premio a su inimitable trabajo; siguiendo, acertadamente, las señoras de Alcoriza y Cuenca y las señoras de Pereira, Zafra y Giménez.

Martori inimitable y lo mismo Santamaría.

Acertadísimos los señores Serratola, Carmona, Garcés, Calvo, Cuenca y Fernández.

Las escenas presentadas con mucho gusto.

VACTORI

LAS CORTES

Madrid, 6, 9 n. CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra. El señor Alomar se queja de que no se incluyese a Villalonga entre los indultos concedidos el día de Viernes Santo.

Pide que sea justa la sentencia en la causa por el asesinato de los guardias civiles.

El señor Crespo de Lara formula un ruego para que se descongestione de mercancías la estación de Villaquirán.

Reclama del Congreso que se dé dictamen en las memorias del Tribunal de Cuentas del Reino, acerca de las referentes a esta Cámara, cuya comisión no ha hecho nada desde 1906, impidiendo con su morosidad que esas memorias pasen a la fiscalización del Senado.

Comienza el orden del día discutiéndose el articulado de la ley de presupuestos.

El señor Cambó cree que en el articulado deben remediarse los aspectos que no se hayan tenido en cuenta en el presupuesto.

El señor Bugallal dice que se están extremando los argumentos para combatir el dictamen.

No hace cuestión de Gabinete la aprobación de los artículos que puedan estar en pugna con la ley de Contabilidad.

Consuma el primer turno en contra de la totalidad el señor Alvarez Valdés.

Protesta de la aplicación de la «guillotina».

Le contesta el señor Bugallal. Queda terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. El señor González Echavarrí solicita que se intensifique nuestro comercio con Alemania.

Se entra en el orden del día, votándose definitivamente el proyecto del régimen tributario.

Se entró en la discusión del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Interviene el señor Chapaprieta, contestándole el señor Piniés.

Se suspende seguidamente el debate y se levanta la sesión.

Accidente de aviación

En la tarde de ayer cayó en el aeródromo de Cuatro Vientos, de Madrid, un aparato «Coudron», tripulado por el capitán de Infantería señor Martorell y el teniente de Caballería señor Cano.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

Momentos después falleció también el teniente.

Los cadáveres de los dos aviadores han sido trasladados al Hospital Militar.

El ministro de la Guerra se personó allí, mostrándose hondamente apesadumbrado.

El capitán de Infantería muerto se llamaba don Francisco Mortorell y tanto él como el teniente señor Cano eran apreciadísimos entre sus compañeros, habiendo causado su muerte profundo sentimiento.

Se tiene la salud que se merece

La salud es como la fortuna. Para conservarla es menester saber administrarla.

¿Qué les parecería un hombre que en lugar de colocar sus capitales se guardara todo el dinero en casa, para sacar a medida que lo necesitara para sus gastos? Con razón dirían que es hombre que comprende muy mal sus intereses y que mucho se merece lo que llegará a sucederle, esto es, quedarse sin nada para vivir.

Pues bien, en lo tocante a la salud, capital inestimable, muchos son los que dan pruebas de igual falta de sentido práctico. Se gastan las fuerzas sin ni siquiera pensar que puedan agotarse. Imagínense que las fuerzas se restauran por sí mismas, que la alimentación, el descanso, una existencia regular bastan para repararlas íntegramente. Eso es una equivocación que nunca será por demás combatirla. En general se gasta mucho más de lo que se repara. Y para mantener el equilibrio sin el cual—como lo dijo un célebre fisiólogo—el presupuesto de la salud cojea, es menester que a la sangre y a los nervios se les den periódicamente nuevo vigor, siguiendo, por ejemplo en los cambios de estación, una cura con Píldoras Pink que, al cabo de poco tiempo, regeneran la sangre caduca, gastada, empobrecida y devolverán toda la tonicidad apetecida a los sistemas nerviosos más debilitados.

En realidad, no habría tantos anémicos, neurasténicos y organismos descalabrados si se recurriera más a menudo a las Píldoras Pink, las cuales son uno de los regeneradores más poderosos de la sangre y de los mejores tónicos de los nervios que actualmente se conocen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Dionisio y San Alberto.

Cultos

En San Miguel, ejercicio de las preces eucarísticas al anochecer.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Crónica judicial

Cuatro meses y un día de arresto, por cada uno de dos delitos de hurto, interesó hoy el ministerio fiscal para el procesado Jacinto Lanchares Andrés, por haberse apoderado, en los días 11 y 15 de Agosto último, de morenas de trigo en tierras de propiedad ajena del término de Támara, siendo apreciado el valor de las mismas en 119 pesetas y 164, respectivamente.

La defensa, a cargo de don César Guasano, interesó la absolución por no haber realizado el procesado los hechos que se le atribuyen.

También compareció ante el tribunal Francisco Martínez Martín, para quien se retiró la acusación y al que se atribula el delito de desobediencia por negarse a dar cumplimiento, alegando varios pretextos, a comunicaciones del Gobierno de provincia.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, ya sostenía en sus conclusiones provisionales que los hechos no constituían delito alguno y el procesado debía ser absuelto.

Noticias

El director general de Seguridad ha contestado al telegrama que le dirigió el gobernador civil, con el siguiente:

«Contestando a sus telegramas le diré que ya usted conoce mi decidido interés en favor de Palencia y su provincia y puedo asegurarle que no ha de faltar mi mayor empeño para que no sufra reducción la fuerza de Seguridad que actualmente presta servicio en esa capital. Le saluda muy afectuosamente.»

No esperamos menos del señor Torres Almunia».

El 16 se celebrará en el cerro del Otero la tradicional romería de Santo Toribio.

Hemos recibido una tarjeta de despedida del delegado regio de 1.ª Enseñanza, don Severino Infante, que ha salido para la República Argentina. Le deseamos un feliz viaje.

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª

= SUCURSAL DE PALENCIA =

Tractores Lanz-Eslaya 25/30 P.

Son los más resistentes y duraderos; entrega inmediata.

Invitamos a los agricultores a que vean este aparato para que se convencen de su superioridad sobre todos los demás.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

MERNIADOS (quebrados)

LEED. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Abril, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, moldeándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indolentemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiasmadamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no deéis nunca comprar bragueres ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al orto pedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Abril, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 2 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Valles y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este registrado para evitarlo, espere, pues, que todo aparato que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada al personal de esta casa. Torrent, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre registrado.

Se ha celebrado en Madrid la segunda sesión de la asamblea de maestros sin escuela.

Se aprobaron las siguientes conclusiones.

Pedir la reforma en la organización de las escuelas normales.

Idem de la Escuela Superior del Magisterio.

Pedir que se cree la Facultad de Pedagogía en las Universidades.

Y, por fin, otras varias conclusiones en defensa de la clase.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

La casa de los Sres. Múgica, Arellano y C.ª, hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los famosos y magníficos arados PARLIN (para una pareja de mulas) invitando aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral., núm. 55 tienen establecida.

Ha tomado posesión en el día de hoy del cargo de comisario regio de Fomento, don Amiano Masas

Le felicitamos con tal motivo.

Ayer tarde pasó por la estación de Venta de Baños con dirección a Madrid, el Excmo. y Rvdmo. señor don Juan Benloch, Arzobispo de Burgos, que va a tomar parte en las sesiones del Senado.

El cemento portland marca «CORDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

El Ayuntamiento de Abarca anuncia vacantes las plazas de recaudador de arbitrios municipales, depositario de dichos fondos y depositario de los del Pósito.

Se pueden solicitar en el término de ocho días.

La guardia civil de Fuentes de Nava ha denunciado a un vecino por conducir un revólver careciendo de la oportuna licencia.

SEÑORAS

Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc. «EL IRIS» (Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de Licor del Polo, es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50.

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

La Misa de familia por el eterno descanso del alma de don Matías Lanchares, se celebrará mañana a las diez en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

Mañana llegará a Valladolid S. M. el Rey.

La Asociación de vecinos de Madrid ha organizado una manifestación que se celebrará el domingo próximo, para pedir al Gobierno que no se cierren las Cortes antes de haber aprobado la ley relativa al precio de los alquileres de viviendas.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. — Compra-venta de valores del Estado e industriales al contado y a plazos. — Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras. — Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero  
(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

### Noticias políticas

Madrid, 7  
**Las tarifas ferroviarias**  
El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que no era cierto que el Consejo pusiera reparos a la fórmula que presentó sobre el pleito ferroviario.

Al contrario, dicha fórmula fue aprobada.

Hasta ahora ha conferenciado con los señores Villanueva, conde de Romanones y Goicoechea, obteniendo impresión satisfactoria.

Se propone el señor Ortuño visitar a los restantes jefes de minorías.

**Examen de presupuestos**  
En el Senado se ha reunido la comisión de presupuestos, estudiando el de Gracia y Justicia.

Se acordó dictaminar como lo hizo el Congreso en un principio.

Mantiénense, por lo tanto, los aumentos de sueldo a los magistrados.

Examinó luego la comisión el presupuesto de Guerra.

### De provincias

Madrid, 7  
**Solución de un conflicto**  
Comunican de Bilbao que ha sido solucionado el conflicto minero.

**De Asturias**  
Hoy se reunirá la comisión mixta de patronos y obreros para buscar arreglo al conflicto de los mineros.

### Del extranjero

Madrid, 7  
**La situación de Alemania**  
Comunican de Berlín que han ocurrido graves desórdenes.

Las turbas realizaron numerosos saqueos.

Se ha formado una guardia de voluntarios que hace respetar las propiedades.

**A las señoras**  
En el presente mes llegará a Palencia la acreditada modista doña Martina Albe, con los últimos modelos de sombreros para verano, adquiridos en su viaje a las Casas creadoras de la Moda.

Oportunamente avisará su llegada.

En uno de los escaparates de la Casa Pancracio Arranz (hijo), Mayor pral., 8, están expuestas diferentes clases de galletas a precios de fábrica.

**ELEGANTES**  
Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peletería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades. — Precios de fábrica.

**Dres. ALVARADO y ALVAREZ**  
OCULISTAS  
Calle de la Cruz, 11, Palencia.

Rey, por el nuevo embajador de la República francesa.

A la ceremonia asistió todo el alto personal palatino, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El nuevo embajador francés pronunció el acostumbrado discurso, haciendo votos por una alianza entre su país y España.

Ensalzó la humanista labor realizada por nuestro Monarca durante la guerra.

Refiriéndose a Marruecos, aludió a una acción común entre España y Francia en Africa.

S. M. el Rey contestó al discurso del embajador, abogando igualmente por que cada vez sean más fuertes los lazos de unión con la vecina República.

Terminada la ceremonia, el nuevo embajador cumplimentó a la Reina Victoria, al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

**Despachando con el Rey**  
El señor Allendesalazar estuvo, como de costumbre, despachando con S. M. el rey.

El presidente informó al Monarca de la marcha de los asuntos de política interior y exterior, y principalmente de los debates parlamentarios.

El rey firmó un decreto de Instrucción Pública.

**Cambó en Palacio**  
El jefe regionalista, señor Cambó, estuvo esta mañana en el regio alcázar conferenciando con S. M.

La conferencia, que duró más de una hora, está siendo comentadísima en los círculos políticos.

**De Marruecos**  
El alto comisario de nuestra zona de Africa, comunica al ministerio de la Guerra, que continúa en su viaje de inspección por todas las cábilas amigas, en donde ha recibido reiteradas pruebas de simpatía hacia España.

**La fórmula de Ortuño**  
La impresión de última hora es que la fórmula propuesta por el ministro de Fomento, señor Ortuño, referente al pleito de las tarifas ferroviarias, no ha sido bien acogida por los jefes políticos, creyéndose que será desechada.

El señor La Cierva ha declarado que aprobará la concesión de un anticipo a las Compañías, para que pueda aumentar los sueldos de sus empleados, pero que no consentirá de ningún modo una elevación de tarifas.

**Última hora**  
Madrid, 7  
**Entrega de credenciales**  
Esta mañana se ha celebrado en Palacio, en el salón del Trono, la entrega de credenciales a S. M. el

Desde luego se considera que el actual Gobierno presentará la dimisión en este mes; seguramente la fórmula de Ortuño será lo que motive una próxima crisis.

La creencia de que será un Gobierno Maura-Dato el que suceda al actual, va perdiendo partidarios.

**Tranquilidad**  
Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, acusan absoluta tranquilidad en toda España.

**EL ÚLTIMO INVENTO**  
**Bacalao falsificado**

Reproducimos del periódico madrileño «La Libertad»:  
«Un suscriptor no ha enviado unos trozos de un bacalao verdaderamente maravilloso.

A primera vista resulta hasta apetitoso. Pero, lector, si por desgracia tropiezas con un guiso del tal bacalao, ¡no lo comas, por favor! Te expones a ingerir, en vez de medio kilo de abadejo, suficiente cantidad de ¡¡gasas!!, más o menos hidrófilas.

Y ahora, en serio:  
Examinado el bacalao resulta que con unas raspas, que no sabemos a qué pescado pertenecen, unos trozos de gasa y una parte de raspaduras de tal salazón, ha «fabricado» una «cosa» que imita perfectamente el sabroso producto.

¿Qué conciencia tiene el fabricante de tal producto? ¿Qué hace la Inspección de subsistencias? ¿Es que no se giran visitas a los establecimientos? ¿Cómo se puede vender semejante cosa?

Nos ha producido enorme indignación, verdadero terror, la contemplación de los trozos de bacalao. Pensamos en que acaso se habrán vendido varios kilos de esa falsificación indigna y que tal vez muchas personas estarán sufriendo las consecuencias de haber comido gasas, que vaya usted a saber de dónde procedan, creyendo comer bacalao.

Sirva esto de aviso al público.  
Existe «bacalao artificial hecho con gasas» y otras materias, que el Laboratorio se encargará de determinar.

Suponemos que las autoridades no necesitarán otro requerimiento para intervenir en este gravísimo asunto.

¡Cualquiera come bacalao!»

### Información mercantil

**PALENCIA** Abril, 7  
Trigo a 109 y 110 rs. las 92 libras  
Centeno a 91 las 90  
Cebada a 60 fanega  
Avena a 40  
Yeros a 70  
Titos a 70  
Guisantes a 80  
Lentejas a 100  
Habas a 74  
Tendencia firme  
Tiempo primaveral  
Los campos buenos

(De nuestros corresponsales)

**VALLADOLID** Abril, 6  
Trigo a 112 y 113 reales las 94 libras  
Centeno a 93 las 90  
Cebada a 60 fanega  
Avena a 40  
Algarrobas a 79  
Yeros a 70  
Tiempo lluvioso

**PENAFIEL** Abril, 5  
Trigo a 113 reales las 94  
Centeno a 88 las 90  
Cebada a 61  
Avena a 40  
Algarrobas a 70  
Titos a 63  
Alubias a 270  
Garbanzos superiores a 280  
Patatas a 14 rea es arroba  
Vino a 40 rs. cántaro  
Huevos a 9 rs. docena  
Harina de 1.ª a 36 reales arroba  
— de 2.ª a 35 — —  
— de 3.ª a 34 — —  
Tendencia firme  
Tiempo lluvioso  
Los campos buenos

**El corresponsal**

### Tierras en renta

Se anuncia la subasta de arrendamiento de los terrenos labrantíos de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 de Abril y hora de las doce en la casa del administrador don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores,

**BOLSA DE MADRID**  
Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 5
4 por 100 interior contado	75'10	74'85
Id. id. a fin de mes	75'00	75'00
Id. id. a fin próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'75	95'80
Id. id. id. nuevo	95'65	95'50
4 por 100 amortizable	89'75	89'75
Id. id. interior (nuevo)	74'95	74'95
Banco de España	529'00	528'00
Compañía de Tabacos	289'00	289'00
Banco Hispanoamericano	298'00	298'00
Exterior 4 por 100 oro	86'55	86'45
Ols. Banco Hipotecario al 4	99'50	00'00
Banco del Río de la Plata	285'00	285'00
Azucarera Preferentes	119'00	119'00
Id. Ordinarias	50'50	00'00
Id. Obligaciones sin cupón	1'00	00'00
París	39'25	40'50
Londres	22'05	21'90

**SARNA**  
ANTISARNICO Martil  
el ÚNICO que cura sin BAÑO  
Frasco 3,25 pesetas. Venta,  
N. de Fuentes Aspuz e hijo,  
Sus imitaciones resultan caras,  
pellagrosas y apestan a letrina.

**EL DÍA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR  
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

## Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA  
**Salvador González**—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

- Artículos para Caballero
- Sombrerería—Gorras—Boinas.
- Camisería—Cuellos—Puños.
- Corbatería—Guantes—Calcetines.
- Pañolería—Bufandas de seda.
- Billetteros—Carteras—Pitilleras.
- Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
- Gemelos—Indispensables—Chatelains.
- Estuches para regalo—Figuras de arte.
- Bastones—Paraguas, etc., etc.

## JULIO-CEGAR

(MARCA REGISTRADA)  
Magnífico jabón para el lavado de la ropa.  
Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

**Rodríguez y Blanco** (S. en C.)  
Mayor principal—Palencia

**FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA**  
**ZAMORA**

## Fotografía Ballenilla

Don Sancho, 11.—Palencia  
(SUCESOR DE R. ALONSO)  
No deje V. de visitar desde mañana la anunciada exposición fotográfica y reapertura del estudio.

## Cemento portland marca «Córdoba»

Filemón Valles del Río, único depositario en Palencia y su provincia de este cemento, pone en conocimiento del público que desde esta fecha puede proveerse de referido material en el depósito de carbonos de la calle Mayor pral., 181 al 185.  
Es de un fraguado superior, es el más económico.  
Ensayar referido cemento y os convenceréis de su resultado.  
Mayor principal, 181 al 185.—Se sirve a domicilio.

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

- Calzos y bujes de ALAEJOS
- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
- CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos  
(Valladolid) **ALAEJOS**

# Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana

POMPEYO, RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visidad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los larteros, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertablesaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

## EL DIA DE PALENCIA

### Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTÍMETROS	1.ª plana PESETAS	2.ª o 3.ª plana PESETAS	4.ª plana PESETAS
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	28 por 28	60	55	50
12	36 por 23	100	90	75
13	36 por 26	125	115	100
14	36 por 36	175	160	140
15	36 por 46	250	230	200

### PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento

Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.

## Almanaque de la madre de familia

para 1920

POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones, editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS.—De venta en la imprenta y librería de este periódico, Mayor principal, 70.

### !! Estreñidos !!



El estrijo os recuerda vuestro padecimiento: los presentis pidiendo, desencaladas las facciones y como terroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de apetito y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

### Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien cuando suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 2, rue de Belfort, Bayona (Francia)

### Atención

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesitas, sillas y muebles usados? Visitad la prandería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

### "La Increíble"

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios, cómodas, camas, lavabos, mesitas y sillas. Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).—ALBERTO GÓMEZ.

### Casa de viajeros

de RICARDO POZA (el Saldadés); Plaza de Cervantes, núm. 4.

### Se vende

una vaca de 4 años, pura raza, con su ternera de cuatro días parida y un jato de 18 meses; para tratar con Mariano Reza, en Fuentes de Nava.

### Se arrienda

un local grande con agua en sitio céntrico; para tratar con Tomás Marino, botaría.

### Oficial de carretería

Se necesita en el taller de Máximo Pedrosa, en Ibero de la Vega.

### Se vende

un contador eléctrico sistema «Bollver»; para verle en la tienda de comestibles de don Ramón Gómez, Mayor pral., 108.

### Vendo barata

(tengo dos) hermosa máquina con llenadores gaseosa, sifones; año uso.—Luis Rodríguez, Cervera de Pisuerga.

### Se necesita

Un joven meritorio para escritorio, que sepa mecanografía; inútil presentarse sin buenas referencias.—Guillermo del Paso, Palencia.

### Compro

100 a 500 botellas bola gaseosa.—Luis Rodríguez, Cervera de Pisuerga.

### Ovejas en venta

Por terminar el arriendo de una finca se venden 800 ovejas emparejadas, paridas en el mes de Marzo y 400 corderos. Se vende todo junto o en pequeños lotes a buen partir; informará José Matorras, en Paredes de Nava.

### Se vende

Por dejar la labranza un caballo labrador de 7 cuartas 6 dedos; Harmógenes Muro, en Paredes de Nava.

### Se arrienda

una obrada de alfalfa sembrada el año anterior; informará Martín Saucha. Huertas altas.

### Dependiente

DE ULTRAMARINOS.—Se necesita de 18 a 20 años, que esté bien impuesto y con buenos informes; razón Menéndez Pelayo, 21, piso 2.º

### Se vende

un macho engañado de 7 cuartas y 8 dedos, de 10 a 11 años, y un trilerro; Mariano González, calle de los Pastores, 26.

### EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses locales y materiales de la provincia.

Preios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.  
1.º año, 10 pesetas al año.  
2.º año, 14 pesetas al año.  
3.º año, 17 pesetas al año.  
4.º trimestre, 4 pesetas al trimestre.

Imp. y Iih. de Abundio Z. Menéndez

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empadando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

### Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas (Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, e Habana. Salidas de Cádiz el 16 para Sabadilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Mts. Guaymas, Oadís y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Annam y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empadando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en los departamentos lavaderos y paraderos, a quienes la Compañía les ofrece un servicio muy cómodo y barato, como ha demostrado en su última salida. Todos los departamentos de carga y pasajeros están equipados con los últimos adelantos de la técnica.

## Para los labradores

Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo.

Un foliote en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.—Palencia.

# EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Suscripción combinada con «A B C»

de Madrid, y El Hogar y la Moda de Barcelona.

Dirección, administración e Imprenta

Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8